

# DIAS CON HUELLA EN EL CUARTEL DE MINAS

La noche del 2 de marzo último quedará registrada como un grito en la bucólica historia del Abra de Perdomo, a pocos kilómetros de la ciudad de Minas: unos cuarenta efectivos de las Fuerzas Conjuntas con sede en esa ciudad se distribuyen en pie de guerra alrededor de una "taturera", donde un humilde juntador de calagualas —que ahora desempeña funciones de jardinero en el cuartel— descubrió movimientos sospechosos y dio parte a las autoridades militares. Se escondían allí cuatro presuntos tupamaros quienes, al anuncio de que se les arrojaría una granada, optaron por entregarse, emergiendo con los brazos en alto por el estrecho orificio de salida. No hubo resistencia, no podía haberla. "Resistir en tales circunstancias —declararon—, era lo mismo que morir."

No quedaron en el lugar, por otra parte, huellas de un encuentro o una escaramuza, así fuera fugaz. Salir de la "taturera" de uno y desarmados, era lo único que los cuatro hombres podían hacer, y eso hicieron. De lo que hay huellas, en cambio (ahora débiles y en su momento profundas) es de la andanada de golpes, sobre todo puntapiés, culatazos y puñetazos, que cayó sobre los detenidos. El blanco predilecto resultó ser Ruben García Bianchimano, de 22 años, en su condición de evadido del Penal de Punta Carretas. En un respiro de la refriega desigual, García y un oficial pudieron sostener el siguiente diálogo:

—¿Estás dispuesto a morir por la causa?  
—Esto es un asesinato.  
—Estamos en guerra.  
—En la guerra no se mata ni se tortura a los prisioneros.  
—¿Por qué ustedes mataron a Dan Mitrione?  
—Porque era un torturador.  
—¿Es una amenaza?  
—Es un hecho.

También es un hecho que desde ese momento amainó la golpiza. Se optó entonces por la tortura psicológica: el simulacro de fusilamiento. Los pedregosos cerros del Abra asistieron, cerrada la noche, a una pantomima cruel. Uno de los detenidos, a quien se aisló del resto, fue despojado de sus ropas, y con ellas se vistió a un soldado de talla similar. A prudente distancia, éste fue "abatido" por un pelotón de fusilamiento. "Después les toca a ustedes", dijo, obviamente, el oficial.

Cambio de escenario. Vendados, los detenidos ignoran el itinerario y su destino. Son conducidos en un yip al cuartel. Para Hugo César Echenique, Nery Díaz López y Adán Vergara, la Plaza de Armas pasa a ser, día y noche, el lugar de estar; García Bianchimano permanece en una celda, aislado. Se acabaron las evasivas, las reticencias; ahora hay que "cantar". Dos días y tres noches pasarán antes de que los detenidos declaren ante el juez. Son sesenta horas de pesadilla para ellos, y de vergüenza para la parte sana del ejército nacional.

## Unas ganas bárbaras

Las Fuerzas Conjuntas destacadas en Minas andaban en realidad, desde hacía más de un mes, con la sangre en el ojo (sentido simbólico de la expresión, por supuesto). Desde el 31 de enero andaban desaladas, fecha en que un comando tupamaro copó la emisora local y, para sorpresa, alarma o diversión de los pacíficos minuanos, transmitió durante quince minutos una proclama detonante. Siendo Minas la sede de una Región Militar (la nº 4, al mando del general Vadora), el trago tuvo que ser francamente amargo para las Fuerzas Conjuntas. Y un espíritu revanchista debió en gran parte inspirar la furia con que todos en el cuartel —tropa y oficiales— descargaron sus golpes sobre los detenidos, entre el 2 y el 5 de marzo. "Allí no mojé el que no quiso", es la expresión textual de Díaz López, según consta en el expediente. Extraño: alguien no quiso. Trascendió esta semana, en efecto, que un soldado se encontraba bajo arresto por negarse a "mojar". Hermosa actitud de un "clase" que asume calladamente los riesgos de una calabocada, por decoro personal, más probablemente que por afinidad política. Es el soldado desconocido que rescata, quizás entre las chanzas de sus superiores, el honor de las fuerzas armadas que unos pocos están mancillando. Sus "superiores", en cambio, en el curso de los interrogatorios, amenazaron a los detenidos con que "traemos a tu mujer y la desnudamos en el patio del cuartel, si le hablás al juez de malos tratos" (textual).

## Las torturas

Se sabe en qué consistieron las torturas: plan-

tones de hasta ocho, diez y doce horas continuas, los ojos siempre vendados y con algodones para no percibir la luz, las manos en la nuca, o esposadas, y las piernas abiertas; los detenidos permanecen semidesnudos noche y día en el patio del cuartel, lejos de paredes en que apoyarse para buscar un alivio momentáneo. Si caen los brazos o se juntan las piernas, por efecto del cansancio, la respuesta de la guardia es inmediata: trompadas en los brazos, puntapiés a bota cruda en los tobillos y culatazos en el vientre y los riñones. Vuelta al plantón, al cansancio irresistible y a los golpes. Si el detenido cae desmayado, se le levanta del pelo; si vuelve a caer, se le arrastra, también del pelo, por el patio pedregoso del cuartel. A Dardo Martínez (detenido en una redada el 3 de marzo, por presunta vinculación con el grupo del Abra) se le quiere reanimar de ese infamante paseo a rastras, arrojándole al paso aguas servidas; a García Bianchimano se le reanima con once quemaduras de cigarrillo en la espalda. Hubo aplicación de agujas en las nalgas debajo de las uñas y en las mucosas de la nariz. A Nery Díaz, desmayado, lo levantan del pelo y lo golpean el mentón contra las piedras, lesionándole el rostro. Durante el interrogatorio recibió trompadas en distintas partes del cuerpo (así le arrancaron un molar) y culatazos en las caderas. Describió al funcionario, que cree es procedente de Montevideo, como "petizo, rubio, de ojos saltones, delgado medio combado y de 20 y pocos años". Me interrogaba y me golpeaba con el rostro desencajado y presa de gran nerviosismo, dice Nery. Otro de los detenidos el día 3, Mondello, recibió tantos golpes en un brazo que no pudo levantarlo por muchos días; se jaleaba la tropa para darle más y más, fanáticamente, en el brazo izquierdo, que le quedó inerte y sin fuerzas durante más de una semana. A Martínez, antes de ir al juzgado a declarar, le infligieron un simulacro de fusilamiento. Había pasado la noche desnudo, la intemperie, haciendo plantón y recibiendo golpes, cuando oyó un disparo a sus espaldas, y en seguida el comentario de la guardia: "...ése le pegaron un tiro, no habla más". Medidas prontas de presión, sin duda, para ablandar a quien pudiera hacer denuncias de malos tratos ante el juez. Extenuado, uno de los detenidos pidió autorización para sentarse. Cuando el oficial accedió aquél debió adivinar que se trataba de una nueva tortura. Las instrucciones eran muy precisas: sentarse al borde o, más aún, al filo de la silla, apoyando la nuca en el respaldo y estirando bien las piernas. ¡Por fin! ¡qué alivio! Hasta uno siente el efecto de la distensión. Pero hay un detalle: los pies no debían apoyarse sólo en los talones sino —siempre con las piernas estiradas— en toda la planta. Para hacer posible lo imposible, el custodio tuvo que pararse con todos sus quilos sobre los pies desnudos del preso, y entonces éste aminoró el tranquilo dolor de los plantones. El más torturado fue García Bianchimano. Sufrió los mismos apremios que sus compañeros, pero aplicados con mayor intensidad y rigor. Y algunos apremios más: un solo plato de comida desde el 2 hasta el 5 de marzo, las quemaduras con cigarrillos, las amenazas de que sería violado por toda la tropa. Cuando a las ocho de la mañana del día 5 se presenta el juez en el cuartel, encuentra a Ruben internado en la enfermería. A las Fuerzas Conjuntas se les había ido las manos, y los pies, sobre todo en el trato de uno de los detenidos, y trataban de mejorar el aspecto del golpeado a los ojos de la justicia. El doctor Mendive dispuso un examen del médico forense y éste, a su vez, dispuso el traslado urgente de García a Montevideo, en cuyo Hospital Militar permaneció diez días en convalecencia (y con las esposas puestas). Luego un aparato de la Fuerza Aérea lo condujo otra vez a Minas: al cuartel, a los plantones, a los golpes y al ayuno. Es el regreso a las torturas, de las que había partido para restablecerse. Debuta con un severo plantón de siete horas, al cabo del cual, en la medianoche del jueves 16, le tiraron a la celda un colchón. Esposado con las manos atrás, la incomodidad y el dolor en todo el cuerpo le impidieron dormir. A las cinco de la mañana del viernes le sacaron el colchón y lo tuvieron de pie —esposado, con las piernas abiertas y a golpes correctivos— durante seis horas más. A las once le cambiaron las esposas para adelante y le acercaron un banco. Fue un rato de verdadera distensión, tanto que los soldaditos se animaron con un interrogatorio propio: —¿Y vos por qué luchás? Ruben les habló de pobres y ricos y lucha de clases. —Sí pero si no fuera por los ricos, ¿de qué viviríamos los pobres? Después quisieron

saber "qué es el gremio tupamaro" y cuánto le pagaban a Ruben. A las doce le dieron a ésta de comer, y a las trece fue conducido al juzgado a declarar.

## Los torturadores

Es difícil hallar dentro del cuartel de Minas, en los quince días que transcurren del 2 al 17 de marzo, algún hecho que no constituya una violación al derecho positivo, una afrenta al honor militar y un vejamen sublevante a la condición humana. ¿Pero creen de veras las Fuerzas Conjuntas que se puede tratar así a la gente?

Para desengañarme, y después de visitar a los procesados en la Jefatura de Policía y de hablar con defensores y familiares de éstos, fui al cuartel a entrevistar al jefe, teniente coronel Menéndez. No lo encontré y me dirigí a su casa, por cierto que a la hora impropia del mediodía de un domingo. Es explicable, pues, que me atendiera en la puerta de calle. Allí, en un estilo bonachón de gordo bueno, negé tranquilamente los hechos.

—¿Golpes? No les crea. Dicen cualquier cosa. ¿Usted cree que si a García lo hubiéramos colgado de los huevos estaría vivo?

—Un momento. Fueron sus hombres, para intimidar a los demás, y no García, quienes hablaron de ese colgamiento. Y en cuanto a los golpes, los comprobó el médico forense.

—Los habrán golpeado en el campo, cuando se resistieron a salir de la "taturera". En el cuartel no los tocamos, mire.

—Usted sabe que no se resistieron en el Abra.

—Eso es asunto de las Fuerzas Conjuntas. Averigüelo en Montevideo, el informe ya debe estar allá. Lo que yo le digo es que en el cuartel no los tocamos, mire.

—Pero a García Bianchimano tuvieron que mandarlo al Hospital Militar, muy golpeado.

—Lo habrán golpeado en el Abra.

—Pero lo mandaron a los tres días de llegar al cuartel. Estaba a la miseria.

—Pero mire, si ni pudimos interrogarlo. No habló una palabra y después lo mandamos al hospital.

—Sí, claro...

—Lo único que le hicimos fue esposarlo. ¿Y sabe por qué? Usted no los conoce: se pellizcaba la barriga para hacerse moretones y hacer creer que eran los golpes. Por eso tuvimos que esposarlo. Si ni esposas tenemos en el cuartel, mire. Esposa hay una sola. (Madre también, pensé yo, con lo necesitado que estaba Ruben de una atención solícita.)

En ese momento irrumpió la hija del teniente coronel.

—Papá, hay un hombre que te busca en la otra puerta.

Precedida de aromas culinarias, era la señal para que el hombre que estaba en esta puerta (yo mismo) se retirara. Me retiré, con la convicción de que la bonhomía puede ser la máscara adiposa del cinismo.

Mientras tanto, el decoro y la integridad física de las personas, incluyendo su vida, se han convertido para los orientales en valores precarios, inciertos, que las Fuerzas Conjuntas, sobre todo en el interior del país, destratan, manosean y ofenden gravemente. Como el mundo es chico y los torturados abundan, al rato nomás de abandonar la casa del jefe del cuartel, me crucé con un amigo al que hacía años no veía. Iba a darle el abrazo de rigor, cuando el hombre se atajó y dio un salto atrás, al grito de "¡Cuidado las costillas!" Con la escasez de carne, creí que llevaría algunas escondidas. Pero no. Había estado en el cuartel, indagado por las Fuerzas Conjuntas. En pocos días lo largaron, porque nadie tenía nada contra él, pero antes de llegar a esa conclusión lo molieron a palos, por las dudas. Dos costillas fracturadas y tremendos moretones en los brazos. Sonrió con cara de entender, cuando le dije: "¿Vos también te pellizcás?". El teniente Silva, el capitán Rainusso, el teniente coronel Menéndez, el sub-inspector Maguna, "el petizo rubio", y todos los tenientes, los capitanes y los petizos que están operando impunemente en Minas y en todo el país, tienen responsabilidad directa en los hechos. Pero ¿qué piensan de las torturas los señores Bordaberry, Magnani y Rovira? ¿Qué piensan las Fuerzas Armadas? Si callan, consenten, y suya es la responsabilidad. Torturar a un hombre es retorno a todos.